1ª SECCION

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. 7027 — SANTA FE, MIERCOLES 5 DE MAYO DE 1926

EL DERECHO DE LA FUERZA

En cierta oportunidad el eminente tribuno argentino doctor Aristóbulo del Valle pronunció esta frase lapidaria: "Cuando a un pueblo se le atan las manos, es para registrarle los bolsillos".

El pueblo español, bajo la dominación militarista del Directorio está en la situación señalada por nuestro repúblico. La más evidente situación de la tiranía se está dando en estos días. La prensa, aun la más conservadora, ha sido amordazada, suprimida casi y acallada en su propaganda. Los pensadores vuelven nuevamente a ser perseguidos y deportados. La fuerza se impone como sistema y nadie puede levantar la voz, ni siquiera opinar en voz baja. Y a todo eso se le llama paz, se le indica como orden.

El régimen constitucional antiguo habrá sido malo, los hombres no habrán cumplido como correspondía, pero nunca se llegó a suprimir la libertad de emitir el pensamiento por la prensa. Cuando a tal extremo se llega es porque existe debilidad, es porque no hay base firme en el alma popular y el poder tambalea. No otra cosa se demuestra con tales persecuciones. Querer acallar la voz de los catedráticos, desterrándolos como a Unamuno y a Jiménez de Asúa, vale tanto como si se quisiera castigar el mar en sus horas de agitación y de tormenta.

El pueblo español, tan grande en sus anhelos de redención, está viviendo como apretado por una enorme plancha de acero, hasta que llegue el momento de un estallido popular y barra con el militarismo prepotente.

La guerra de Marruecos, matadero de la juventud hispana, sirve de pretexto para mantener un ejército poderoso cuya misión es ahogar cualquier tentativa de reivindicación popular.

Tal espectáculo resulta triste para quienes anhelamos ver a España grande, poderosa, próspera. La monarquía así va desprestigiándose y si bien hay un rey noble y generoso, en cambio a su sombra se gobierna sin contralor, dictatorialmente y hasta tiránicamente. Se habla de amistad hispano americana, pero si esa amistad existe es con el pueblo que soporta y sufre un régimen de gobierno que las naciones nuevas, como la nuestra, no pueden mirar sino con aversión. Los pueblos democráticos, los pueblos libres, necesariamente deben repudiar la imposición de la fuerza como método de gobierno, sistema anacrónico en la actualidad. Las naciones vecinas, que soportaron los horrores de la guerra y debido a ella pudieron tener disturbios en su interior, gozan hoy de una libertad digna de la época que corremos.

¿Cómo, entonces, no ha de lamentarse que España sufra una dictadura militar tan desafortunada en sus procedimientos? Si el monarca pudiera apreciar cómo se juzga a su nación por los de afuera, buscaría la forma de volver al sistema constitucional que garantiza todos los derechos. Desgraciadamente también la monarquía resulta aprisionada por las bayonetas y los sables del militarismo entronizado. Así todas las manos están atadas y el pueblo no tiene más remedio que dejarse registrar los bolsillos y arrebatar la libertad hasta de sus mejores pulsiones intelectuales.

Tal es el estado presente de esa gran nación, que está siendo llevada a la ruina material por sus gobernantes antipatriotas.

La gestión de un gobierno

DECLARACIONES OPTIMISTAS

El gobernador de Jujuy ha leído un optimista mensaje ante la legislatura de esa provincia al inaugurar las sesiones ordinarias.

Se ocupa en ese documento—que en verdad reviste interés—de los asuntos de orden público, económico e industrial que han absorbido su atención.

Refiriéndose a la agricultura y ganadería, recordó la creación de los viveros de Maimará y La Puna y el proyecto relativo a la introducción en la provincia, de reproductores lanares apropiados para la región del norte.

La ganadería es, sin duda, una de las industrias que mayor fomento requiere en Jujuy de parte del gobierno, como también lo es la agricultura, ambas por constituir fuentes de riqueza muy estimables.

En el mensaje se dedican algunos párrafos a informar sobre los estudios que el gobierno de la nación y el de la provincia realizan actualmente para el aprovechamiento de las aguas, a fin de mejorar el servicio de riego, habiendo anunciado que en las primeras sesiones de la legislatura, enviará a la misma un proyecto de ley general de irrigación.

No ha olvidado el gobernador Villafañe lo referente al problema agrario, especializándose con la anormal situación de La Puna, habiendo insistido en la necesidad de dividir ese latifundio, para entregar las tierras a los pobladores.

Todas esas, como se ve, son en su mayoría obras a realizarse, que están en proyecto y por lo tanto sería conveniente que no queden las cosas en promesas, dándose forma práctica a los planes del gobierno.

El mandatario jujeño, mirando confiado y optimista el porvenir de su provincia, ha afirmado por último en el mensaje, el convencimiento de que Jujuy, en breve tiempo, será una región rica y progresista del país, pero interesando al mismo tiempo a los legisladores sobre la conveniencia de defender y levantar la industria azucarera, hoy en crisis, pues su ruina significaría—agregó—la de esta provincia argentina y la pérdida de más de 300.000.000 de capital empleado en ella.

Hay, pues, que prevenir cualquier desastre económico con leyes oportunas y benéficas para la prosperidad del aludido Estado argentino.

Ayuda que no debiera faltar

UN CASO CENSURABLE

Con motivo del sensible fallecimiento del jefe del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos, el malogrado señor Angel González Torres, se ha constatado un caso muy lamentable de ausencia de solidaridad y ayuda oficial hacia los deudos de los empleados de esa repartición que fallecen en el desempeño de sus servicios y cuya situación económica es precaria, hasta el punto de representar para esas familias un verdadero sacrificio costear los gastos del sepelio.

En circunstancias tan críticas, no debiera faltar nunca el auxilio del gobierno nacional. Sin embargo, en el caso que nos ocupa ha ocurrido eso, causando el hecho ingrata impresión, porque el gobierno ha debido, por propia iniciativa, tratándose de un funcionario de la jerarquía del extinto y en obsequio siquiera a los méritos que poseía, tomar por su cuenta los gastos de la inhumación.

Ante esa omisión, muy censurable por cierto, los empleados del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos tuvieron un simpático gesto a que los moviera su espíritu de compañerismo y sus nobles sentimientos, aportando de su peculio cada uno una suma determinada de dinero, con lo que se reunieron los recursos necesarios para sufragar dichos gastos, siendo entregados a la señora viuda del funcionario extinto.

Así se salvó la situación que en ese hogar, cuyo jefe acababa de desaparecer para siempre, habiendo sido un empleado nacional con muchos años de meritorios servicios, planteó la actitud egoísta—no es posible calificarla de otro modo—del gobierno nacional, quien tan poco considerado con sus servidores se ha mostrado en este caso.

Será olvido o lo que se quiera, pero repetimos que estas cosas no debieran suceder por el propio prestigio de aquél y esperamos que en lo sucesivo sabrá estar a tiempo para ayudar en trances semejantes a los hogares de los empleados que fallecen y cuyos recursos son escasos.

Más aún; creemos que ha llegado el momento de que el congreso dicte una ley haciendo obligatoria dicha ayuda oficial y que no ha de faltar un legislador bien inspirado que presente un proyecto sobre el particular para que en caso de muerte de un empleado nacional, sea de la repartición y jerarquía que fuere, los gastos del sepelio corran por cuenta del Estado cuando los deudos no se rehusen a ello.

Las obras portuarias en el litoral

Son conocidas las medidas tomadas por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación en reparticiones de su dependencia, con motivo, según se aduce, de la falta de recursos para mantener determinados servicios y uno de cuyos efectos más lamentables, consiste en la cesantía de numerosos obreros, de cuyo hecho nos hemos ocupado en la debida oportunidad.

Ahora anuncian de Buenos Aires que el ministro doctor Ortiz, lleva a cabo gestiones para evitar la interrupción de las obras portuarias en el litoral, mediante la habilitación de los recursos necesarios a ese objeto.

Sobre el particular ha celebrado una conferencia con el ministro de Hacienda doctor Molina, quien maneja las finanzas del Estado con estricto espíritu de economía, que no impide se inviertan millones y más millones en armamentos para el ejército y en lo que se ha dado en llamar el renovamiento de nuestra escuadra, etc.

Bien haría en acceder a ese pedido el severo jefe de las finanzas nacionales, convenciendo en que no es posible sacrificar a un plan de economías más o menos justificado en parte, intereses de la importancia de los que afectaría la interrupción de esas obras por tiempo acaso indeterminado, con lo que a la vez se privará de ocupación a numerosos trabajadores.

Hemos visto con cuánta prodigalidad se invierten los dineros públicos en adquirir elementos bélicos y ante ese hecho, pensamos q' el gobierno no puede ser económico a costa de servicios u obras públicas indispensables, cuando por otro lado gasta millones de pesos en armamentos.

Es un modo muy curioso de hacer economías, privando al país de lo que necesita para su progreso material y mejoramiento de los servicios portuarios.

A propósito de las nuevas tarifas de ultramar

Hemos anticipado ayer la forma en que han quedado establecidas las nuevas tarifas de pasajes en los buques de ultramar y si volvemos sobre el tema es porque debe señalarse como un síntoma favorable la tendencia de las empresas a gravar el lujo, librando de todo aumento a los pasajes de tercera clase.

Los aumentos han recaído en la debida proporción sobre los boletos de primera y segunda clases en los vapores de extra lujo, de lujo y de primera categoría.

Al pasaje de tercera no se le exige mayor desembolso del que hace actualmente para viajar entre Europa y los países sudamericanos.

Se ha procedido, pues, con acertado criterio. Los potentados, los que viajan por placer y gustan del exhibicionismo, bien pueden sin sacrificio alguno pagar caros sus gustos, no así quienes en un humilde compartimento de tercera clase — los emigrantes que se dirigen a extrañas tierras de promisión como la nuestra — abandonan el suelo patrio con escasos recursos y en procura de mejor fortuna y son además los elementos que se necesitan para impulsar la colonización, etc., en países que, como la Argentina, hacen de ella una de las más grandes preocupaciones del Estado.

A ese elemento de trabajo hay que darle toda clase de facilidades para viajar, fomentando así la inmigración sana.

Las empresas navieras así han debido entenderlo al fijar sus nuevas tarifas.

Epílogo de una incidencia

Renuncia de la doctora Rawson de Dellepiane

Ayer el poder ejecutivo nacional ha dado un decreto aceptando la renuncia presentada por la doctora Rawson de Dellepiane del cargo de vocal del Consejo Nacional de Educación.

Termina de esta suerte la incidencia a que dieron lugar las discrepancias surgidas entre la dimitente y el ministro de Instrucción Pública, doctor Sagarna, acerca de la forma en que se desenvuelven los servicios de la enseñanza en los territorios del sur.

Se ha de recordar que el doctor Sagarna, no ha mucho, efectuó una jira de inspección por los mismos, con la correspondiente comitiva de entendidos encargados de asesorarle y a su regreso se manifestó bien impresionado en virtud de que las cosas de la docencia marchaban, según el ministro, en condiciones normales.

Pero he aquí que la doctora Rawson de Dellepiane, que también había hecho una jira por el sur, visitado las escuelas y comprobado más de una deficiencia, le replicó, jugándose desde luego el puesto, ya que eso era un tanto temerario.

El titular de Instrucción Pública, no poco molestado, mantuvo sus opiniones y la vocal del Consejo, por su parte, no retiró las suyas. Quiso demostrarle al ministro que estaba en un error.

Esto debía terminar con la renuncia de aquella. Y así ha ocurrido.

Tal el epílogo de la enojosa incidencia, aunque parece ser que la dimitente hablará luego desde la tribuna periodística, señalando la verdadera situación escolar de aquellos territorios.

No será enviada la intervención federal a Córdoba

En reunión celebrada recientemente por el block legislativo irigoyenista de Córdoba, el diputado nacional electo doctor José Ma Martínez informó, sobre el resultado de las gestiones iniciadas ante el Congreso y el P. Ejecutivo de la nación, en el sentido de obtener el envío de la intervención federal a dicha provincia.

Como era de esperarse el doctor Martínez se manifestó pesimista, declarando que en las entrevistas realizadas con el señor Ministro del Interior había recogido la impresión de que el gobierno federal, está dispuesto a dejar que las cosas se sucedan en Córdoba como hasta ahora. O en otros términos: a prestar al gobierno desorbitado de los demócratas el apoyo de indiferencia o de su intencionado silencio. El informe del doctor Martínez habrá caído, desde luego, como un chubasco sobre el bloc legislativo irigoyenista, desde que no era dado esperar que el señor Ministro del Interior, en primer término, fuera contrario al envío de la intervención a una provincia desquiciada institucionalmente y librada por completo a la suerte que le deparen las graves circunstancias políticas porque atraviesa.

Tanto más cuanto que el veedor enviado por el poder ejecutivo en oportunidad de celebrarse las elecciones de diputados nacionales, el general Solá, proporcionó informaciones amplias y verídicas sobre la situación. Es posible, sin embargo, que todo hubiere sido previsto. ¿Habrían creído siquiera los legisladores radicales de Córdoba que el gobierno del doctor Alvear fuera capaz de enviar la intervención a una provincia, cuyo partido gobernante podría serle útil en una futura componenda?

Un error del Consejo de Higiene

Informaciones procedentes de Serodino nos hacen saber que el Consejo de Higiene acaba de autorizar a un estudiante de medicina para atender el consultorio médico que el doctor Giordano tiene establecido en aquella localidad. El caso no sería nuevo si no mediara una circunstancia que el Consejo de Higiene no habría tenido en cuenta, al parecer: en Serodino tiene establecido, también, su consultorio, otro médico diplomado que aún no ha pensado en ausentarse, y que ejerce su profesión en forma activa. De donde se desprende que el caso, aún cuando no fuere nuevo, es digno de ser reconsiderado por el Consejo. El vecindario, por otra parte, habría manifestado su disconformidad con otra medida en absoluto inconsulta; y ello sólo es razón suficiente para que sea revisada.

LEGISLATIVAS

Se convocó al Senado

Por secretaría de la cámara de senadores de la provincia, cumpliendo órdenes de la presidencia, se pasó ayer una invitación a los miembros de dicho cuerpo para que concurran a la sesión que celebrará el mismo, el día viernes 7 del corriente a las 15 horas.

Hay a tratar varios asuntos en cartera.

Conferencias escolares

Desde hace un tiempo se vienen realizando conferencias escolares entre inspectores y maestros, con el fin de orientar la enseñanza que se imparte en las escuelas.

Consideramos muy útil ese sistema y por eso mismo hemos de señalar la conveniencia de que se publiquen resumidas las conclusiones a que se llegue en cada una de esas reuniones. De esa manera todo el personal docente de [illegible] sabría cuál es el pensamiento de la inspección técnica y del personal directivo de las escuelas de la capital.

Notas urbanas

¡ESOS AUTOMOVILES!

Ni los recientes dolorosos episodios, ni el peligro que ofrece la velocidad excesiva que imprimen a sus vehículos, hace que los chauffeurs, especialmente los que guían coches propios por sport, cambien de actitud.

Las calles céntricas son sus favoritas pistas de carrera.

Otras arterias, como Urquiza, Francia y Saavedra, son tomadas para lo mismo.

Debemos señalar el peligro de los menores que como si fueran prácticos manejan grandes automóviles por calle San Martín, andando a excesiva velocidad.

Es por estas causas que aumentan y se reproducen día a día los accidentes más lamentables del tráfico. Es tiempo ya de que la Municipalidad tome en serio ese peligro y haga cumplir la ordenanza respectiva por intermedio de la policía y de su cuerpo de inspectores.

EL EXCESO DE PASAJEROS EN LOS TRANVIAS

Es harto notoria e irritante la desconsideración con que se trata al público que se ve necesitado a viajar en los tranvías eléctricos.

A ciertas horas del día el número de personas aglomeradas en los mismos es excesivo, lo que hace que los ancianos, niños, señoras y señoritas que pagan para ir cómodamente, no solamente tienen que viajar de pie, sino que también son continuamente molestadas por las groserías de cierto público inculto.

La municipalidad debe exigir que los tranvías lleven el número de pasajeros de acuerdo a la capacidad de los mismos y no admitir en las plataformas mayor número de personas que el establecido en la ordenanza respectiva, obligando a los guardas a colocar el letrero de "completo" cuando es menester, sin alzar más pasajeros, para evitar esas imprudentes aglomeraciones de todos los días.

Ecos del mensaje del Dr. Palacios

PENSAMIENTOS DE LAS NORMALISTAS

Nosotras, obreras de la cultura general, trabajaremos por la igualdad y la solidaridad, sin distinción de clases, al ejemplo del Dr. Alfredo L. Palacios. — Enriqueta Cingolani, M. Isolina Candioti Ferret.

—Compañeras: unamos nuestras fuerzas y trabajemos incesantemente por el bienestar y progreso de nuestra Patria y de la Humanidad. — Alma B. Roberi.

—Elevarme; ascender a la cúspide de la grandeza moral, llevando conmigo a mis alumnos: he ahí la aspiración más grande de mi vida. — Zulema Ortiz.

—La vida es una continua lucha, pero esta misma lucha es la que nos lleva al perfeccionamiento. La cultura del país está en nosotros mismos: comparto en un todo el pensamiento del Dr. Alfredo L. Palacios. M. Sofía Calle Pérez.

—Las palabras de vuestro profundo y amable mensaje han llevado a mi espíritu la convicción de que es necesaria la unión y la perseverancia en todas las buenas obras. — Amelia Brusacá.

—He leído vuestro mensaje altamente sincero, y patriótico y he reafirmado mi propósito de progresar en mis estudios para contribuir con mi granito de arena al engrandecimiento de mi Patria.— Consuelo Sprcáfico.

—Vuestras animosas palabras han producido en nosotras gran entusiasmo. todas seguiremos bregando por la cultura general para mayor bien de nuestra Patria. — Velma Celin.

—Obtener un adelanto promisor! He aquí una de mis grandes aspiraciones. Martínez Arteaga.

—Vuestro mensaje, llegado a nosotros en el día del trabajo, será faro luminoso que guiará nuestra existencia a través del Océano borrascoso de la vida. — Lydia Fraga.

—La mejor y más grande ambición del gran Palacios es el camino hacia la igualdad y la solidaridad: nosotras co ntribuiremos a formarlo más y más. — Esther Blanche.

—El engrandecimiento moral e intelectual de los pueblos se consigue con la labor fecunda de sus hijos, con el grano de arena que depositamos día a día en el sendero del bien. — Rosa Lerech.

—Todas seremos, hoy y siempre, abnegadas obreras para poder servir dignamente nuestra grande, rica y hermosa nación. — Rosa D'Ornano.

Por el departamento Las Colonias

IMPRESIONES Y NOTAS DE VIAJE

(De nuestro corresponsal viajero señor Antonio Cañete)

MAYO, 3.—Después de visitar a María Luisa y de acuerdo con el itinerario que me he trazado, seguí viaje a La Pelada.

El camino, desde María Luisa a La Pelada, está excelentemente terraplenado, amplio y bien abovedado, poseyendo un alcantarillado inmejorable.

Los campos que atravesé se encuentran en condiciones favorables para su rotación.

Durante el trayecto noto la presencia de numerosos y alegres colonos, todos trabajando, mientras entonan aires italianos, con sus arados de los que tiran fuerte las bestias, pues la tierra en estos días está un poco dura.

Encanta viajar en la presente época por esta zona y comprobar cómo y con cuántos sacrificios trabajan estos buenos y laboriosos colonos, desde las primeras horas de la mañana hasta el crepúsculo.

Los agricultores y comercio de La Pelada

Cultivando la tierra en la forma intensa que lo hacen los agricultores de La Pelada, tiene necesariamente que producir mucho y bueno. Aquéllos son elementos laboriosos y merced a sus esfuerzos, a su constancia y economías han podido adquirir la propiedad de sus predios.

El comercio en este pueblo es muy importante, y las principales casas en ramos generales pertenecen a los señores Juan Passet y Alba y Riboldi; tanto una como la otra son bien acreditadas, siendo atendidos ambos negocios personalmente por sus dueños quienes con su trato amable y actividad justifican su éxito.

Poseen dichas casas grandes depósitos de mercaderías de todas clases, vendiendo artículos de buena calidad a precios sumamente liberales, por lo cual el público comprador está garantizado en sus intereses.

Visita al establecimiento del señor Zunino

Tuve oportunidad de efectuar una visita al importante establecimiento de campo que en ésta posee el señor Pedro Zunino, con objeto de conocer a la distinguida persona nombrada.

Una vez allí, el primero en recibirme fué el Sr. Zunino, quien me invitó sonriente a pasar a una bonita y amplia galería y después de invitarme galantemente con una copa de cognac, hablamos alrededor de una hora.

La conversación del señor Zunino es culta y amena.

Se trata de uno de esos criollos ocurrentes y chistosos, cuyas oportunas salidas causan hilaridad. Como buen criollo, es hombre sincero, generoso y de gran corazón, por lo cual se le quiere y respeta en esta colonia, donde goza de muchos prestigios, como igualmente en todos los pueblos de los alrededores.

Me ha sido por cierto muy grato conocer a este caracterizado vecino de La Pelada, quien también actúa en política, contando con un respetable caudal electoral, pues debido a sus buenas acciones, sus amigos son numerosos y gustosos lo secundan y apoyan, por lo que en cualquier momento puede levantar bandera de lucha.

En la pasada campaña electoral para renovar el gobierno de la provincia, trabajó hasta el sacrificio en favor de la candidatura del señor Ricardo Aldao, pero se le ha pagado con una ingratitud política, pues el señor Zunino ha debido ya ser candidato a diputado por el departamento Las Colonias por los méritos que reune y por ser uno de los hombres que mejor conoce las necesidades de esta zona, especialmente de los pueblos situados en los alrededores de La Pelada, su cuna natal.

Es un viejo radical que se ha sacrificado en varias campañas. Por sus prendas morales, así como por su capacidad, debiera pues estar ocupando una banca en la legislatura provincial, en la seguridad de que haría obra realmente beneficiosa para el departamento Las Colonias.

Sus hermanos, los señores Bartolomé y Clemente Zunino, son también personas excelentes, de trato exquisito y real cultura. Gozan de mucho prestigio en La Pelada y en todo el departamento.

Productos de la zona

En esta zona las tierras son inmejorables para producir cualquier clase de cereal, alfalfa, etc., pero la colonización es pobre, pues el pueblo de La Pelada se puede decir que está rodeado de estancias que ocupan algunas de ellas grandes extensiones de campo, como ser la que lleva el mismo nombre de la localidad.

Si todos esos estancieros subdividieran sus tierras en lotes, la agricultura tomaría un notable incremento y el comercio progresaría en forma asombrosa, beneficiándose de paso los colonos, pues miles de éstos podrían trabajar en la zona, haciéndola inmensamente rica.

En cambio, desde el punto de vista ganadero, aquélla reviste importancia excepcional y como existen grandes extensiones de campo bien alfalfado, la hacienda se encuentra en un estado de gordura admirable obteniendo los ganaderos muy buenos precios por sus productos, habiendo presenciado el que esto escribe, operaciones sumamente ventajosas para los mismos. Es justo que conozcan los ventajas, pues en mi jira por esta jurisdicción he podido constatar que los estancieros de La Pelada, se preocupan y cuidan con esmero sus ganados.

La policía

Actúa en ésta en carácter de comisario de policía, el señor Luis Rosso, persona grata y muy estimada por el vecindario y los colonos, dado que se trata de un correcto funcionario, que sabe velar por los intereses de la localidad.

Comisarios como el de La Pelada, son los que necesitan todos los pueblos de la campaña para vivir tranquilos.

Hacia Castellanos

Con mi visita al punto de que me ocupo en las precedentes líneas, pongo término a mi jira periodística y comercial por el departamento Las Colonias, para seguir luego viaje a Castellanos, importante y rico departamento desde donde enviaré crónicas oportunamente.

Los accidentes del trabajo en el frigorífico Swift

Nos informan de Rosario, que en el frigorífico Swift, continúan sucediéndose los accidentes del trabajo en forma verdaderamente alarmante. Diariamente, dice nuestro informante, algún obrero pierde un dedo, una mano o un brazo en las faenas, cuando no resulta con otras heridas graves producidas por las maquinarias, de tal manera, que hay ya un verdadero contingente de hombres inutilizados para el trabajo, gracias al funcionamiento del frigorífico.

El caso, como se ve, es grave y por tanto se hace menester tomar medidas de seguridad, tendientes a evitar en lo posible la repetición de tales accidentes, pues aun cuando la ley de accidentes del trabajo obliga a indemnizar los daños sufridos por el obrero accidentado, no es humano ni tolerable que se permita la sucesión de tales desgracias, muchas de ellas irreparables.

Oficinas telegráficas para el Chaco

Gestiones de una comisión de vecinos ante el Ministro del Interior

Muchos meses hace que desde el Chaco se viene solicitando la creación de estafetas de correos y telégrafos como así mismo la habilitación de servicio telegráfico. Dado que las gestiones no obtenían éxito se trasladó una comisión de vecinos de distintas localidades a fin de pedir personalmente al Ministro del Interior esos servicios. Ha tenido suerte la comisión referida.

Se le ha prometido que cuanto antes quedarán libradas al servicio público estafetas en toda colonia importante a donde ahora no existen.

Ya se ha instalado, inaugurándose, la oficina postal y telegráfica en Charata. Luego se hará en otras Colonias. Se favorece así al comercio todo de aquella progresista región. Es a la vez algo que interesa a Santa Fe desde que se sabe que día a día es mayor el intercambio comercial con el Chaco y en esta capital hay cientos de comerciantes que están en continua comunicación con el Chaco.

Se solicita la creación de una comisión de fomento

La solicitud será resuelta de un momento para otro

Recientemente una comisión de vecinos de Labordeboy, presidida por el señor Santiago Lasalle, se entrevistó con el gobernador de la provincia, don Ricardo Aldao. Le hizo entrega de un memorial firmado por los comerciantes, hacendados, industriales y agricultores de aquella colonia y en el cual piden la creación de una comisión de fomento. Dice el vecindario que les corresponde, de acuerdo a la ley respectiva, la comuna porque se trata de una zona agrícola ganadera en gran crecimiento.

La comisión manifestó que en la actualidad los vecinos que deben pagar impuestos tienen que efectuar viajes largos y costosos; estando abandonado en el pueblo, calles en mal estado y sin que se practiquen servicios comunales. Es posible que la solicitud del vecindario de Labordeboy sea resuelta favorablemente, de un momento para otro.

El presupuesto del Banco Provincial

QUEDO APROBADO

El Poder Ejecutivo ha dado ayer un decreto por el cual aprueba en toda y cada una de sus partes el presupuesto de sueldos y gastos del Banco Provincial de Santa Fe, casa de esta ciudad, y sucursales, para el corriente año.

El total del presupuesto alcanza a la cantidad de $ 18.150 mensuales.

Entrega de fondos

A LA JUNTA DE JUBILACIONES

El Ministerio de Hacienda dispuso ayer la entrega de $ 25.068 a la Junta de Jubilaciones y Pensiones. Les corresponden por descuentos de sueldos del mes de abril último.

"SANTA FE"
DIARIO DE LA MAÑANA
Dirección y Administración
SAN MARTIN 729|31
SUCURSALES
25 de Mayo 293 - U. T. 1185. Avda.
BUENOS AIRES
LAPRIDA 895. — ROSARIO
AVISOS,
SUSCRIPCIONES
E INFORMES

Los abusos de la industria forestal

ARTICULADO Y FUNDAMENTOS DEL PROYECTO DE LEY QUE EL DIPUTADO NACIONAL DOCTOR LEOPOLDO BARD, PRESENTO EL 1o DE MAYO A LA CAMARA DE QUE FORMA PARTE

(Continuación)

Las empresas negreras

A los infelices obreros "conchabados", se les transporta en los vapores de que son armadores los mismos latifundistas y empresarios de los obrajes y yerbales.

Para como, se les obliga, con falsas promesas, a pagar por adelantado y con los anticipos en vales que se les da, pasaje de ida y vuelta.

Se les hace desembarcar en puertos de propiedad exclusiva de los empresarios y se les exige hasta el pago de un derecho de piso por poner los pies en las tierras del latifundio, derecho que varía, según los casos, entre dos y diez pesos. Como se ve, allí no ejerce el Gobierno Nacional jurisdicción alguna. No existe otra soberanía que la del latifundista o de la compañía que explota el latifundio.

En cuanto el "conchabado" ha pagado el derecho de piso bajo la vigilancia de las policías alojadas, alimentadas y gratificadas por el latifundista, se le lleva hasta el obraje, secuestrándole previamente las armas. Desgraciado de él si al darse cuenta de su situación pretende huir! La cuadrilla de bandoleros policíacos del obraje, lo persigue, lo apalea o lo asesina. Y cuando aferrado a un tablón o angarilla se echa por el río aguas abajo, al azar de la corriente, lo tragan los remolinos o muere a balazos disparados desde la ribera.

Las afirmaciones terminantes y precisas sobre las condiciones del contrato de trabajo y sobre la situación de los obreros en los obrajes, están abonadas por un ex juez letrado del territorio de Misiones, el doctor Alejandro Peralta, en una nota existente en el archivo del Ministerio del Interior.

Ese documento dice mucho más que todo lo que nosotros pudiéramos expresar por nuestra cuenta, y por lo tanto, lo reproducimos a continuación. Dice así:

"Cuando llegué a Misiones encontré implantado, respecto a los peones, un curioso procedimiento. Eran contratados por sus patrones por un plazo indeterminado y, al contratarlos se les hacía un adelanto de dinero sobre sus futuros jornales, adelanto que nunca llegaba a compensarse con el trabajo, porque las provisiones que se veían obligados a hacerlas en los almacenes de sus patrones, les eran vendidas a precios verdaderamente fabulosos, con lo cual eran siempre deudores.

Cuando por cualquier razón, generalmente por haber recibido alguna descomunal paliza, el peón huía del obraje, era cazado en el monte a balazos o a lazo por la policía como un delincuente peligroso, y entregado nuevamente al patrón para que lo hiciera continuar trabajando en su provecho.

"Denunciados hechos de esta clase al poco tiempo de llegar yo a Misiones, — agrega el señor Peralta, —, procesé a los comisarios y subcomisarios que tal hacían, por abuso de autoridad, y por ello fué alguno condenado. Esto cortó de raíz el tal procedimiento y levantó una grita ensordecedora entre los obrajes de Misiones, que se echaron a buscar otro procedimiento, para asegurarse el trabajo obligatorio de sus peones. Lo encontraron a su manera:

Cuando un peón abandonaba el obraje, debiendo a su patrón, al que siempre le debía, lo acusaban ante la policía por estafa, y la policía lo detenía y lo remitía preso, a disposición del juzgado. Los juicios fueron resueltos por sobreseimiento definitivo en favor de estos peones, que si bien podían deber a sus patrones, no por eso eran estafadores."

Ahora llegamos a la parte más espeluznante de la nota del ex juez de Misiones:

"Llegadas estas cosas al oído de los peones, — dice, — que hasta entonces habían vivido enterrados en el más resignado y deprimente silencio, comenzaron a denunciar los brutales y feroces tratamientos de que eran objeto.

Se les apaleaba, se les ataba a los troncos de los árboles por largas horas y hasta por días, se les colgaba de los árboles y se les dejaba allí por toda una noche, llegando alguno, por este procedimiento, a perder uno o ambos brazos; se les colgaba por días o por semanas en el cepo de lazo sin darles siquiera de comer. ¡Y cuántas atrocidades! ¡Cuántos vejámenes miserables y salvajes! Desaparecían los hombres en los obrajes, como si se les hubiera tragado la tierra, quedando secreto entre los garabatos del bosque impenetrable!

"Algunos procesos se formaron por esto, y dieron lugar a la grita de los patrones, asumiendo el hecho, desde el principio, los caracteres de un alboroto imponderable. . . y llegó en brazos influyentes hasta el Ministerio de Justicia. ¿Qué se decía del juez? Que se levantaba con todo el poder de la ley y encarcelaba a una serie de señores con mucho dinero, muchos árboles de yerba, muchas maderas riquísimas y muchos peones!"

Y después de varias consideraciones, añade el ex juez:

"Una legión de hombres importantes, presionaban el ánimo de las más altas autoridades, llevados a los respectivos despachos personalmente por yerbateros de mucha plata, y me vi obligado a acatar la orden de traslado antilegal y arbitraria."

(Continuará).

Un hombre de ciencia argentino

La ciencia y la bibliografía se han enriquecido con el aporte de dos nuevos libros que un distinguido médico y universitario argentino, acaba de dar a la publicidad, reafirmando, con esto, el justiciero título de sabio que tiene conquistado, por su vasta preparación científica, por su inteligencia aguda y su amorosa consagración a las arduas investigaciones del laboratorio. Nos referimos al doctor Tomás Cerruti, profesor de "Histología Normal" y "Embriología" de la Facultad de Medicina de Rosario.

Cuando se creó la Universidad del Litoral, el doctor Tomás Cerruti, que fué uno de sus más tenaces propiciadores, era ya un profesor prestigioso, que tenía entre sus antecedentes de didacta, el haber sido profesor de "Histología" en la Universidad de Buenos Aires.

Además, fué catedrático de Historia Natural en el Colegio Nacional de Rosario, desde cuya cátedra empezó a conquistar el afecto de los estudiantes por sus clases henchidas del soplo renovador, por sus convicciones liberales y por la clara y fácil exposición de sus conferencias. Con un criterio distinto al sustentado por otros profesores, que seguían un arcaico sistema para tratar al alumnado, el doctor Cerruti, estimulaba, con su palabra serena de alto maestro, a los alumnos que, bajo cualquier aspecto loable de los múltiples del pensamiento, se revelaban como una promesa para la patria. Lejos de mostrarse adusto fué siempre su consejero y su amigo, resultando, de esta manera, un luminoso precursor de la universidad moderna, en la que se ha elevado la condición del alumno para mayor provecho social.

"Orientaciones sobre técnica microscópica e histológica", es uno de los trabajos científicos aportados a la ciencia argentina por el doctor Cerruti. El otro libro es "Citología" (formación de las células) libro "de un altísimo relieve científico que supone en este sabio, largas fatigas, meditaciones e indagaciones científicas muy prolijas y metódicamente enlazadas, que dan a este trabajo un interés acentuadamente marcado por su mismo contenido y utilidad".

El doctor Cerruti es un digno ejemplo para la juventud argentina que debe buscar sus mentores y sus inspiraciones en estos sublimes abnegados de la civilización, que se entregan con el corazón entero a la noble y alta misión de desentrañar y expandir la verdad, sin más ambiciones que la íntima satisfacción del deber que se cumple y la del placer que proporcionan los frutos de la propia cosecha.

Mucho antes que el sol asomara por el sonrosado oriente, estaba el laborioso maestro, con la lámpara encendida sobre su mesa de trabajo, ya preparando las clases que más tarde iba a dictar a sus alumnos en el sereno ambiente del aula, ya grabando, en las carillas del papel, el fruto de sus fecundas investigaciones. No se lo ve al doctor Cerruti frecuentar los cafés, ni malgastar el oro de su tiempo en las banales fiestas sociales en que pierden sus horas las mujeres y los necios, ni emplear sus noches en las tertulias del club. Solamente de esa manera puede llegarse a esa región de dulce serenidad que conquistan los hombres útiles.

Sirva de ejemplo su vida a las generaciones argentinas; inspírense en estos altos exponentes de civilización, y dejen las sensualidades groseras de la política para los caricaturescos personajes de comedia.

Busquen en las austeridades del sabio el ejemplo de cómo deben aprovecharse las horas y gastarse dignamente la vida y tomen, también, como ejemplo, al rudo labrador de los campos que a la caricia del sol y del viento roturа la tierra, complementando, en esa forma noble, la obra de civilización realizada por los estudiosos.

L. L. F.

Santa Fe, Mayo 2 de 1926.

—(o)—

Ecos del primer congreso algodonero argentino

El ingeniero Martín Julio Ledesma, ha recibido del doctor Tomás Le Bretón, ex ministro de agricultura de la nación, un cablegrama en contestación al que se le enviara durante las recientes sesiones del Primer Congreso Algodonero Argentino, recordando su acción en pro del cultivo del algodonero en el país, y en el cual dice "que agradece mucho el recuerdo de los algodoneros del Chaco y los saluda".

La comisión auxiliar de Buenos Aires que preside don Carlos Alfredo Tornquist, ha recibido también un valioso aporte de parte de la Compañía Francesa de Ferrocarriles de la provincia de Santa Fe consistente en la suma de un mil pesos moneda nacional, destinados a la divulgación y propaganda de la obra del Congreso en favor de la industria algodonera en la Argentina.

Esta comisión tomó a su cargo la publicación de un trabajo del agricultor Von Rentzel sobre cultivo del algodón en el Chaco y sus experiencias de largos años en Laguna Cocá, pero era deseo del Congreso que ella pudiera llevar a feliz término la edición de toda la labor de dicho Congreso y la impresión de los trabajos presentados al mismo.

Con el aporte de la referida Compañía Francesa de FF. CC. y otros que aún espera recibir, tal vez sería posible realizar de inmediato esa tarea.

—o|o—

La inspección de la 3a. sección escolar

Con fecha 3 del mes en curso ha sido puesto en posesión de su cargo el nuevo Inspector Jefe de la 3a. Sección Escolar (Rosario), señor Juan A. Cabanillas, designado en reemplazo del señor Angel Monje Muñoz que se acogiera a los beneficios de la jubilación.

El señor Cabanillas fué puesto en posesión de su nuevo cargo por el presidente del H. Consejo de Educación, señor Ramón J. Doldán, a cuyo efecto se trasladó a la ciudad de Rosario.

La designación que nos ocupa puede ser calificada de bien inspirada, desde que el señor Cabanillas, además de legítimos títulos, tiene para el cargo antecedentes que hacen esperar de él una labor proficua.

El señor Monje Muñoz, a quien la Junta de Jubilaciones hizo lugar en su pedido de retiro, en justa compensación de largos y fecundos esfuerzos, se retira del magisterio después de haberle consagrado toda una vida en que el entusiasmo hubo de ser renovado constantemente. A la edad en que abandona sus tareas, tiene conquistados muchos lauros que le acreditan como un viejo y meritorio servidor de la enseñanza pública.

—:||||:—

Concejo Deliberante

A las 21 horas y 40 minutos entró a sesionar anoche este cuerpo deliberativo, bajo la presidencia del doctor Bentolila y con asistencia de los señores concejales Petrone, Masey, Cassanello, Claus, Conforti y Cattáneo.

Acto seguido se dió cuenta de varios asuntos despachados, relativos a expropiaciones de propiedades, los que se destinaron a las comisiones respectivas.

Uno de ellos acuerda nuevamente el subsidio de que gozaba el año pasado el Ateneo Popular de Ciencias y Artes.

En seguida hace uso de la palabra el concejal Cattáneo, mocionando para que la comisión investigadora designada por el Concejo—a su pedido—investigue las gestiones del "Hogar Propio Municipal", relativas al movimiento de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, en mérito de un nuevo artículo aparecido en un diario local.

No habiendo más asuntos que tratar, la presidencia levantó la sesión, siendo las 21 horas y 45 minutos.

—:||||:—

Los infractores a la ley de patentes

El gobierno anuncia que se procederá con toda energía contra ellos

Desde [illegible] tiempo a esta parte viene [illegible] que a la provincia se introducen [illegible] de comercio que no [illegible] la patente respectiva [illegible] en los departamentos realizar [illegible] de relativa importancia. En conocimiento de ello el gobierno ha adoptado las medidas que corresponden para [illegible] a los que en tal forma pretenden defraudar al fisco mientras hacen buenos negocios.

Como medida previa se ha dispuesto encargar una estricta vigilancia a todas las jefaturas de policía, especialmente a las de los departamentos del sud, que es donde más se sospecha se burla a la ley de patentes.

Además la Dirección General de Rentas ha dictado las providencias que corresponden para intensificar su acción. Será aumentado el personal de inspectores a fin de que puedan vigilarse más intensamente todas las zonas de los diversos departamentos.

Para demostrar que es fundada la sospecha de que existen viajantes de comercio que llegan aquí sin pagar patentes y hacen grandes ventas, hemos de citar el caso ocurrido anteayer en el departamento Caseros. La jefatura de policía sorprendió en el mismo pueblo de Casilda a dos viajantes que carecían de patente, por lo cual se procedió al secuestro de mercaderías para responder al pago de la misma y multa respectiva. Llevaban más de $ 20.000 en alhajas que, como decimos, fueron secuestradas y depositadas en el Banco de la Nación de aquella localidad para responder a la patente y multa.

Ese dato es suficiente para justificar las medidas que se han adoptado. Las instrucciones se han remitido, como decimos, a los jefes de policía y a todas las Receptorías de Rentas de la provincia. Se anuncia que se procederá con toda energía contra los infractores a la ley de patentes. Ya veremos.

—o|o—

La defensa de Barranqueras contra la creciente de los ríos

Están bien encaminadas las gestiones pedidas por el pueblo

Siempre que se producen crecientes de los ríos ello se deja sentir con mayor fuerza en lejanos parajes del Norte Argentino, creando, como en algunas regiones de nuestra provincia, situaciones apuradas a los pobladores. Es en Barranqueras donde la crecida constituye una verdadera amenaza para la población. Muchas gestiones se han efectuado ante el Ministerio de Obras Públicas de la Nación a fin de obtener obras de defensa que eviten lo que ahora viene ocurriendo y siempre con resultado negativo, hasta ahora en que parece se ejecutarán. Todo lo hace creer así. Se anuncia que, como medida previa para evitar las inundaciones, se procederá a ejecutar los trabajos adecuados consistentes en el relleno de los terrenos bajos comprendidos en la zona portuaria de aquella localidad que [illegible]

Información telegráfica del exterior, Capital Federal e interior

Tiende a generalizarse la huelga obrera en Inglaterra

El movimiento amenaza asumir enormes proporciones - Las actividades comerciales han quedado reducidas a su mínima expresión en Londres - La situación creada por la huelga se torna más difícil y grave cada día, pero el pueblo parece resignado a la aceptación de todas las consecuencias.

LONDRES, mayo 4. — A pesar del grado de adelanto en que se encuentra el movimiento huelguístico, reina completa calma, excesiva despreocupación y hasta cierto punto, buen humor en toda la población.

El gobierno, haciendo uso del "estado de emergencia", ha suprimido totalmente la inviolabilidad de los domicilios, y en consecuencia, en adelante se propone hacer arrestar a toda persona que proceda en sentido contrario, o, por mejor decir, que realice campañas subversivas.

LONDRES, mayo 4. — Esta mañana, al levantarse los habitantes de esta capital, se encontraron con que las actividades de los días normales habíanse trocado en el silencio, causado por la paralización absoluta en todos los órdenes, acusando una completa desolación.

Las carreteras, por las que veíanse circular diariamente más de dos millones de obreros que se dirigían al trabajo, encontrábanse completamente desiertas.

La circulación de vehículos es completamente nula.

Las calles, por donde diariamente veíanse circular 50 mil atuomóviles y más de 5 mil autobuses que prestan diferentes servicios, se hallan completamente libres.

Los subterráneos se hallan clausurados y las estaciones de ferrocarriles desiertas.

En las calles se ven millares de peatones y ciclistas, que se dirigen a los negocios a efectuar compras, o a prestar servicios, los que no se han plegado al movimiento.

En general, el público, no obstante la fatiga que le causa este estado de cosas, parece aceptar la nueva situación de una manera completamente filosófica.

El paro tiene caracter general. En la mayoría de las ciudades la inactividad es completa.

La harina y las demás provisiones se despachan en cantidades normales, lo mismo que la carne y las legumbres. Desde mañana, probablemente, se limitará la venta de los artículos de primera necesidad, para evitar que escaseen.

LOS OBREROS DEL ARSENAL DE WOOLWICH, ABANDONARON SUS TAREAS

LONDRES, mayo 4. — Los obreros del arsenal Woolwich, después de una larga deliberación, acordaron por unanimidad abandonar el trabajo, lo que ejecutaron en el mayor orden.

La marinería, en previsión de algún atentado de parte de los huelguistas, procedieron a ocupar el local.

LA JUNTA DE DISTRIBUCION DE ALIMENTOS

Llamado del gobierno a la población

LONDRES, mayo 4. — En vista del grave giro que han tomado los sucesos, el gobierno ha hecho un llamado a la población, pidiéndole que coopere con la Junta de distribución de alimentos, a fin de que ésta pueda disponer la mejor forma de hacer frente a las necesidades del momento, llenando los fines para que ha sido creada.

Por otro decreto, manifiesta que está preparado para proteger a aquellos que deseen trabajar, y que adoptará medidas a fin de que no se vean perjudicados en sus intereses.

EL MOVIMIENTO REPERCUTE EN LA PRENSA LONDINENSE

LONDRES, mayo 4. — A causa del paro decretado por diversas entidades, el que tiende a hacerse general, la mayoría de los diarios de esta capital aparecen con irregularidad.

El único que ha salido casi normal es el "The Times" que aparece de 16 páginas, habiendo algunos que, por falta de personal y materiales indispensables, aparecen con una sola página.

ARRESTO DE UN DIPUTADO COMUNISTA

LONDRES, mayo 4. — El diputado comunista, Saklatvala, ha sido arrestado así como también otros extremistas, acusados de hacer propaganda revolucionaria.

REGRESO DEL PRICIPE DE GALES A LONDRES

LONDRES, mayo 4. — Llegó a esta capital, procedente de la ciudad de París, el príncipe de Gales. El viaje lo realizó en aeroplano, habiendo obedecido el mismo a un llamado que le hiciera su señor padre, el rey Jorge V.

SUSPENDIERONSE LOS EMBARQUES A INGLATERRA

PARIS, mayo 4. — Los obreros portuarios, solidarizándose con sus colegas británicos, han suspendido los embarques para los puertos de Gran Bretaña.

EL TRAFICO DE CARGAS CON INGLAERRA

BERLIN, mayo 4. — El tráfico de cargas con Inglaterra ha cesado en todos los puertos alemanes causando gran espectativa entre el comercio de importación y exportación que se ve seriamente amenazado en sus intereses, temiéndose que sufran enormes quebrantos, si se prolonga la situación.

REPERCUSION DE LA HUELGA EN BUENOS AIRES

CAPITAL FEDERAL, mayo 4. — Los frigoríficos estiman que en nada les afecta la huelga de mineros, pues tienen un stock suficiente y además muchos reciben carbón norteamericano.

A la Compañía Italo Argentina de Electricidad, también poco le afectará consumir el petróleo por cuanto las empresas ferroviarias cuentan con una fuerte existencia en plaza.

MANIFESTACIONES DEL Dr. ORTIZ, CON MOTIVO DE LAS MEDIDAS QUE TOMARA, REFERENTES A LA HUELGA

CAPITAL FEDERAL, mayo 4. — El ministro de Obras Públicas, doctor Ortiz, ha manifestado que se tomarán medidas de precaución con motivo de la huelga de mineros de Inglaterra.

El ministro inglés Mr. Robertson, dice que el movimiento es puramente económico.

LOS SUCESOS DE MARRUECOS

Los ejércitos franco-españoles se hallan prestos a iniciar la ofensiva contra los rifeños

SE HALLAN PRESTAS A INICIAR LA OFENSIVA CONTRA LOS RIFEÑOS

MELILLA, mayo 4.—Los ejércitos aliados se hallan listos para iniciar la ofensiva, el viernes próximo, último plazo acordado por los delegados a la conferencia de Uxda, para que el caudillo moro Abd-El-Krim acepte las bases del pliego de condiciones que con ese objeto le fuera presentado por intermedio de los delegados rifeños, a la misma conferencia.

Todos los generales peninsulares que se encuentran destacados en Marruecos se han reunido a ese objeto, en Tetuán, adoptando importantes resoluciones, después de haber deliberado por espacio de varias horas.

Los aviadores que recorren las diversas zonas de Melilla, han podido comprobar con toda certeza las grandes concentraciones de hombres del ejército que han formado los rebeldes moros, lo cual es indicio fehaciente de que están preparados para emprender la ofensiva, en caso de que el adversario, cumplido el plazo fijado, inicie la ofensiva.

Reina inusitada ansiedad por conocer las resoluciones que se adoptarán en la última reunión que efectuarán en Uxda los aliados y los rifeños el jueves próximo.

RABAT, mayo 4.—Se anuncia que en la próxima conferencia que celebrarán los rifeños con los aliados, los primeros traerán 40 prisioneros de los que tienen en su poder.

Raíd español a Filipinas

Créese que el avión tripulado por el capitán Loriga haya caido al mar

ASI LO HACEN SUPONER LAS DECLARACIONES DE ALGUNOS TRIPULANTES INDIGENAS CHINOS

HONG-KONG, mayo 4.—Comunicaciones recibidas en esta ciudad, hacen saber que tripulantes indígenas del "Junco" manifiestan que vieron caer en el mar un avión que se sumergió antes de que pudiese socorrérsele.

Supónese fundadamente que, de ser exacto, se trate del aparato tripulado por el capitán Lóriga.

Liga de las naciones

CONFERENCIA PREPARATORIA PARA LA PROXIMA ASAMBLEA DE LA LIGA DE LAS NACIONES

BERLIN, mayo 4. — Llegó a esta capital, el embajador alemán en París, barón von Hoesch, para recibir instrucciones acerca de la conferencia preparatoria para la próxima asamblea de la Liga de las Naciones, en la que tendrá la representación de Alemania.

El diario "Vossische Zeitung", pretende saber que las grandes potencias consideran una modificación de la composición del consejo ejecutivo, creando tres clases de asientos, es decir: primero, permanentes, reservados para las grandes potencias incluso Alemania y eventualmente, en el futuro, Rusia y los Estados Unidos; asientos semipermanentes, concedidos por 6 años y reelegibles, para España, Brasil, Polonia y la pequeña "entente", y tercero, asientos no permanentes, por tres años, sin reelección, por los países que los hayan ocupado.

También se ventilará en la conferencia preparatoria la conveniencia de abolir el principio de la unanimidad de votos para la elección de una nación para cualquier asiento en el consejo.

Sin embargo, las potencias aliadas se inclinan a mantenerlo.

DECLARACIONES DEL DELEGADO DEL BRASIL, ANTE LA LIGA DE LAS NACIONES

Conferencia económica

GINEBRA, mayo 4. — El delegado del Brasil y presidente de la subcomisión económica, declaró hoy a un representante de la United Press, lo siguiente:

"Tengo plena confianza en que la conferencia económica, logrará algunas recomendaciones que serán aceptadas por la mayoría de las naciones, para reducir y estabilizar las tarifas aduaneras y la circulación libre del capital, el transporte más barato y menos restringido de los trabajadores.

"Personalmente estoy convencido de que una estabilización internacional de la moneda será posible por medio...

"La estabilización de la moneda es de vital importancia para la seguridad del comercio. La conferencia podrá también hacer importantes recomendaciones sobre el mecanismo de la producción, distribución y el consumo prestando así grandes y valiosos servicios para la reconstrucción económica del mundo".

La C. de Poderes de la Cámara de Diputados tomó en consideración las elecciones de Santa Fe

VARIOS DE LOS DIPUTADOS ELECTOS CONCURRIERON AL SENO DE LA COMISION

CAPITAL FEDERAL, mayo 4.—Reanudó sus sesiones la Comisión de Poderes de la Cámara de Diputados, dándose entrada a una serie de documentos en que formulan pedidos los ministerios y la Junta Electoral.

Luego pasa a considerar las elecciones de Santa Fe. La secretaría informa sobre las cuestiones que quedaron pendientes ayer en las que debía pronunciarse hoy la Comisión.

A esta sesión asistieron los señores Mendieta y Lazo y los irigoyenistas Green y González Zimmermann.

Anulóse por unanimidad la mesa cuarta de Helvecia, porque en lugar de poner la palabra "votó", en la columna respectiva, como es de práctica, se marcó con una cruz.

Después de un cambio de ideas resolvieron pronunciarse sobre siete mesas de San Javier, dejando en suspenso otra. Las primeras siete mesas fueron aprobadas. Considerada la mesa cuyo estudio habíase postergado por adolecer de algunos defectos, como ser tachas en las actas, fué a pesar de esto aprobada por los votos de los señores Castro, Iramain y Rodríguez, contra los de Ceballos y Miguez.

Con estos pronunciamientos, quedó terminado el estudio de las elecciones de Santa Fe, retirándose los electos.

Los diputados electos por la minoría, Green y González Zimmermann, conservan su anterior posición, pudiendo modificarse la situación del tercero de la lista. El Sr. Iogaramo tiene una mayoría de 24 votos sobre el Sr. Alejandro Alzan, pudiendo ocurrir que con la anulación de las 34 mesas hecha por la Comisión, se altere el resultado pasando este último a ocupar el tercer puesto de la minoría.

La Comisión pasa a estudiar las elecciones de San Juan. El secretario Zavalla Carbó da lectura al acta levantada por la Junta Electoral.

Plantéanse cinco cuestiones. Después de un cambio de ideas sobre el pronunciamiento, éste se aplaza. Otras dos cuestiones quedan aplazadas.

El candidato por la minoría de Salta, derrotado, señor Michel Torino, ha presentado un memorial en el que señala vicios en las elecciones de aquella provincia, sosteniendo la invalidez del acto eleccionario.

FINAL DE LA SESION

CAPITAL FEDERAL, mayo 4.—Se continúa estudiando los diplomas de los electos por San Juan, recibiéndose numerosos informes de otros distritos electorales, después de lo cual se levantó la sesión.

LLEGADA DE UNA DELEGACION DE LIBERALES, DE MENDOZA

CAPITAL FEDERAL, mayo 4.—Llegó la delegación de liberales de Mendoza, formada por el coronel Octavio Fernández y el doctor Suárez Lago, con el objeto de gestionar el rechazo de los diplomas de los electos lencinistas.

LOS SENADORES RADICALES CORDOBESES Y LA INTERVENCION

CAPITAL FEDERAL, mayo 4.—El ministro Dr. Tamborini puso en conocimiento de la Presidencia, haberse recibido telegramas de los senadores radicales de Córdoba, pidiendo la intervención.

EL 26 DEL CORRIENTE SE TRASLADARA A PARANA EL Dr. HIPOLITO IRIGOYEN

CAPITAL FEDERAL, mayo 4.—El Dr. Hipólito Irigoyen ha fijado para el 26 del corriente su viaje a Paraná, a donde irá acompañado de un grupo de parlamentarios.

SE REUNIO HOY EL COMITE NACIONAL ANTIPERSONALISTA

CAPITAL FEDERAL, mayo 4.—El Comité Nacional antipersonalista, en la reunión de mañana designará las comisiones internas.

LOS SENADORES RADICALES CORDOBESES SE PROPONEN ENTABLAR JUICIO POLITICO AL GOBERNADOR Y SUS MINISTROS

CAPITAL FEDERAL, mayo 4.—Comunican de Córdoba que los senadores radicales se proponen reunirse para entablar juicio político al gobernador y sus ministros, con el fin de precipitar as gestiones para que se envíe la intervención nacional.

EL Dr. BEIRO SALDRA EN JIRA POLITICA POR LOS DEPARTAMENTOS

CAPITAL FEDERAL, mayo 4.—El viernes próximo saldrá para Entre Ríos el Dr. Beiró, en unión de un grupo de diputados nacionales, a fin de iniciar una jira política por los departamentos de aquella provincia.

EL ASUNTO DE TACNA Y ARICA

PROXIMA REUNION DE LOS DELEGADOS CHILENOS Y PERUANOS

SANTIAGO DE CHILE, mayo 4.—Reina intensa espectativa con motivo de la próxima reunión de los delegados peruanos y chilenos.

En esta reunión, el comisionado norteamericano, definirá la actitud que adoptará su país en este viejo pleito.

El Dr. Ferri, defensor de Violet Gibson formula importantes declaraciones

ROMA, mayo 4. — Enrique Ferri, defensor de Violet Gibson, dice que ésta nació mentalmente enferma. Apoya su afirmación en el hecho de que, en los diversos interrogatorios a que ha sido sometida, durante el transcurso del proceso, se ha comprobado que no da la menor idea de que haya tenido intención de cometer el atentado contra Mussolini.

El Marques de Estella estuvo a punto de sufrir un accidente de aviación

MADRID, mayo 4. — Al regresar procedente de Jerez, el general Primo de Rivera, estuvo a punto de sufrir un accidente. Al pasar Sierra Morena, el avión en que viajaba fué azotado por un fuerte temporal, que lo puso en serio peligro.

La habilidad y sangre fría del piloto, impidió q' el aparato capotara, salvándose del peligro q' corría y evitando una catástrofe que hubiera sido de fatales consecuencias para los tripulantes.

Capital Federal

EL MINISTRO Dr. MOLINA TERMINO EL CAPITULO DE HACIENDA

CAPITAL FEDERAL, mayo 4. — El Ministro doctor Molina, terminó el capítulo de hacienda para el mensaje presidencial.

SOBRE LAS INVESTIGACIONES QUE SE REALIZAN EN LA GOBERNACION DE RIO NEGRO

CAPITAL FEDERAL, mayo 4. — Muy en breve terminará sus tareas, el inspector de territorio nacionales, señor Eduardo Elordi, elevando el sumario de sus investigaciones de la Gobernación de Río Negro, asegurándose que enseguida renunciará el gobernador Viterbori, nombrándose en su reemplazo a don Edmundo Calcaño.

LAS OBRAS PORTUARIAS EN EL LITORAL

CAPITAL FEDERAL, mayo 4. — El Ministro de Obras Públicas doctor Ortiz, conferenció con su colega de Hacienda, doctor Molina, solicitándole arbitre fondos para evitar la paralización de las obras portuarias que se realizan en el litoral.

El doctor Molina prometió cooperar a la realización de las obras mencionadas, proveyendo en su oportunidad de los fondos solicitados.

FUE ACEPTADA LA RENUNCIA DE LA Dra. RAWSON DELLEPIANE

CAPITAL FEDERAL, mayo 4. — Por decreto de hoy el P. E. resolvió la renuncia de la vocal doctora Rawson Dellepiane, dándole las gracias por los servicios prestados.

SE ACEPTO LA RENUNCIA DEL GOBERNADOR DE NEUQUEN

CAPITAL FEDERAL, mayo 4. — Se aceptó la renuncia del gobernador de Neuquén, señor Battilana, dándosele las gracias.

FUE DETENIDO POR EMPLEADOS DE INVESTIGACIONES, EL JEFE DE LA SECCION VENTAS DE LA JUNTA DE ABASTECEDORES

CAPITAL FEDERAL, mayo 4. — Empleados de investigaciones detuvieron hoy al jefe de la sección ventas de la Feria Modelo de la Junta de abastecimientos, Nicanor Fernández, por habérsele comprobado una defraudación de pesos 3.500.

SOBRE EL INCIDENTE PERSONAL ENTRE DOS MIEMBROS DEL BANCO DE PRETAMOS

CAPITAL FEDERAL, mayo 4. — En el incidente habido entre los miembros del Banco de Préstamos doctores Reynelli y Silva, los representantes del primero expresaron q' no aceptaban el tribunal de honor, considerando agotada la discusión.

LOS ESTUDIANTES DE DERECHO Y EL CONFLICTO SUBSISTENTE

CAPITAL FEDERAL, mayo 4. — Los estudiantes de la Facultad de Derecho no concurrieron a clase por estar desconformes con la resolución sobre los exámenes de Julio, pues desean la implantación definitiva de estos exámenes sin que les importe apelar a la huelga.

EL DIRECTOR DE "ILUSTRAZIONE ITALIANA"

CAPITAL FEDERAL, mayo 4. — Desembarcó el director de "Illustrazione Italiana", literato Marco L. Gastaldi.

TESTAMENTARIA DE MANUEL QUEMADA

CAPITAL FEDERAL, mayo 4. — En el juzgado civil del doctor Abelenda, inicióse la testamentaría de Manuel Quemada. Salvo contados legados, deja una inmensa fortuna a sus parientes.

ULTIMA HORA

El aviador Loriga y su mecánico fueron recogidos por el vapor "Patria"

MANILA, MAYO 4.—INFORMACIONES PROCEDENTES DE MACAO ANUNCIAN QUE EL VAPOR "PATRIA" HA RECOGIDO CERCA DE NIAS KWANG CHOW WAN AL AVIADOR LORIGA Y SU MECANICO, CONDUCIENDOLOS A MACAO A DONDE LLEGARAN ESTA NOCHE.

LA NOTICIA HA CAUSADO INTENSO JUBILO, REALIZANDOSE GRANDES MANIFESTACIONES.

SE ESPERAN CON GRAN ANSIEDAD NUEVAS INFORMACIONES.

El corresponsal de un diario argentino en España fué apresado por orden del dictador

FUE APRESADO POR ORDEN DEL DICTADOR

PARIS, mayo 4. — Informan de Madrid, que el corresponsal de un importante diario argentino, señor Alvarez Vayo, ha sido arrestado por orden del dictador, por haber hecho uso de la palabra en un banquete dado por el ilustre doctor Tapia, cometiendo el "gravísimo delito" de nombrar al sabio criminalista, recientemente desterrado, profesor Jiménez de Asúa.

Entre los concurrentes al banquete figuraba lo más granado de la intelectualidad española, los que fueron disueltos por los policíacos que ordenaron abandonar el salón.

El Ateneo de Madrid ha protestado enérgicamente por la deportación del profesor de Asúa.

EL GENERAL F. MEDINA SERA NOMBRADO JEFE DE LA 4.a DIVISION DEL EJERCITO

CAPITAL FEDERAL, mayo 4. — El general Francisco Medina, conferenció con el Ministro de Guerra. El decreto nombrándole Jefe de la 4.a División del ejército, saldrá en esta semana.

EL GENERAL CORDOBA ACEPTO EL PUESTO COMO JEFE DE LA 3.a DIVISION

CAPITAL FEDERAL, mayo 4. — El general Alfredo Córdoba, ha aceptado la jefatura de la tercera división del ejército.

VIAJE DEL Dr. GONZALEZ

CAPITAL FEDERAL, mayo 4. — El doctor Elpidio González, partió para Córdoba, donde piensa pasará una breve temporada.

QUEJA DEL CONSEJO DE RELACIONES MARITIMAS, CONTRA EL COMANDANTE HERMELO

CAPITAL FEDERAL, mayo 4. — El Consejo de Relaciones Marítimas se ha quejado ante el Ministerio de Marina, por los actos arbitrarios de que vienen siendo objeto de parte del Prefecto señor Hermelo, quien ha llegado hasta coartar el derecho de reunión.

EL MINISTRO HORACIO CARRILLO

CAPITAL FEDERAL, mayo 4. — Se ausentó para Bolivia, el Ministro señor Horacio Carrillo.

Probable intervención federal al poder legislativo de Córdoba

CAPITAL FEDERAL, mayo 4. — Probablemente, mañana, se reunirá el gabinete nacional, a fin de tratar el asunto de la situación política creada por la doble legislatura de Córdoba.

En los círculos políticos se asevera que el ministro del Interior, doctor Tamborini, llevará redactado el decreto de intervención parcial a ese poder legislativo, a fin de que sea discutido en dicho acuerdo de ministros.

DEPORTIVAS

CAMPEONATO SUDAMERICANO DE BOX

CAPITAL FEDERAL, mayo 4. — Los boxeadores que fueron clasificados en el campeonato panamericano de boxeo, se encuentran en el Tigre, reanudando su entrenamiento.

DESAUTORIZACION QUE HACE EL BOXEADOR L. A. FIRPO

CAPITAL FEDERAL, mayo 4. — Luis Angel Firpo desautoriza la versión de que hubiera desafiado él a Jack Thomson, tratándose de un simple réclame de este último.

EL MACH FRATINI GALTIERI

CAPITAL FEDERAL, mayo 4. — Mañana llegarán de Montevideo los pugilistas Fratini y Bernasconi. El ...